

Edad media a la maternidad para el segundo nacimiento

Nombre del Indicador:

Edad media a la maternidad para el segundo nacimiento

Código:

2153130

Tema:

Población

Subtema:

Movimiento natural de la población

Definición y forma de cálculo:

Se calcula como el cociente del sumatorio, de 15 a 49 años, de los productos de las edades simples más 0,5 por las tasas de fecundidad específicas asociadas a cada edad para el segundo descendiente, entre el sumatorio, de 15 a 49 años, de las tasas de fecundidad específicas del segundo descendiente de dichas edades.

Fuentes de la Información:

Movimiento Natural de la Población (MNP). Instituto Nacional de Estadística (INE). Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de cada año.

Periodicidad de Actualización:

Anual

Unidades de medida:

Expresado en años

Observaciones e Interpretación:

La ponderación de las edades de las madres por las tasas de fecundidad se realiza para evitar que su valor quede condicionado por la estructura por edades de la población. Representa la edad media a la que una mujer residente en la ciudad tendría su segundo descendiente en caso de mantenerse la misma intensidad fecunda por edad que la observada en la ciudad durante el año de referencia. La tasa de fecundidad a la edad X para el segundo descendiente se calcula como el cociente entre el número de segundos nacimientos de madre de edad X durante el año de referencia y la población femenina de X años de edad calculada a mitad de año. La población femenina de X años de edad a mitad de año se calcula como semisuma de las poblaciones de mujeres correspondientes a 1 de enero del año de referencia y 1 de enero del año siguiente. Los datos de nacimientos provienen de la explotación estadística del fichero de microdatos del MNP disponible en la página Web del INE. Los datos de población provienen de la explotación estadística del fichero del Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de València.
